

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## Asociación de Maestros Nacionales.

Provincia de Gerona.

La Junta Directiva de esta Sección provincial celebrará sesión general ordinaria el día 20 de julio próximo, a las 9 de su mañana, en el Grupo Escolar de esta ciudad.

Los asuntos a tratar, además de los que presenten los señores de la Directiva, serán los siguientes:

- 1.º Examen de cuentas;
- 2.º Petición de crédito a las Secciones de partido, para el ejercicio de 1913-14;
- 3.º Criterio en que debe inspirarse EL MAGISTERIO GERUNDENSE, periódico de esta Provincial;
- 4.º Estudio de las cuestiones presentadas por las Secciones de partido;
- 5.º Renovación de cargos, y
- 6.º Asuntos generales.

Se ruega la asistencia del mayor número posible de

Maestros y muy especialmente de los señores vocales de la Directiva, que la componen los Presidentes de las secciones de partido.

Gerona, 14 de julio

El Presidente,

*José Dalmáu.*

## Junta Provincial de Gerona.

Relación de los Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, que no figuran en ninguna de las tres primeras clases del Escalafón provincial, y cuyos servicios están computados hasta 31 de diciembre de 1912.

### MAESTROS.

Nombres y apellidos	Escuelas que sirven	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Julián Campsaulinas Cufí	Basagoda	29	8	14
Jaime Comas Martí	Rosas	29	5	11
Roque Llorens Tremols	Cadaqués	29	4	
Isidro Pairó Bosch	Ribas	29	3	3
Salvador Martí Torrent	Massanas	29	2	15
Juan Baró Genís	S. Salvador de Viaña	29	2	12
Francisco J. Serra de Rovira	Santa Coloma de Farnés	29	0	11
Antonio Dedrid Billarnea	Palamós	27	8	14
Esteban Vilas Trasi	Ripoll	27	4	11
Pedro Montserrat Ventura	Quart	27	4	0
Joaquín Carbonés Bussó	Vall del Bach (Vall de Viaña)	27	4	0
Emanuel J. Morer Pellicer	Caralps	27	3	24
Francisco Pladeveya Masjoan	Seriñá	27	2	
Narciso Subils Jou	Rabós de Ampurdá	26	10	
Ramón Figueras Dalmau	Fortiá	26	9	7
Buenaventura Izal Bragulat	Riudellots de la Selva	26	7	10
Salvio Canadell Bohigas	Peratallada	26	4	16
Ezequiel Serrat Banquells	Castelló de Ampurias	26	4	6

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Joaquín Sucarrat Buscá	Palol de Rebardit	26	1	8
Joaquín Juliá Pujoldevall	Capmany	25	10	9
Ramón Farret Tubáu	Las Planas	25	2	4
Pedro Ródeja Frats	Castellfullit	24	4	11
Alejandro Carbonell Solé	(S. Esteban de Guialbes) Vilademuls	24	3	26
Pedro Rius Juli	Verges	24	3	19
Andrés Rueda Guanter	Ventalló	24	2	21
Francisco Gilabert Catá	Cabanas	24	0	23
Narciso Coloma Llach	Jafre	23	10	3
José Parés Vilella	S. Jordi Desvalls	23	9	23
Miguel Sors Casadevall	Pau	23	7	7
Juan Rosa Vergés	Port-Bou	23	5	0
Juan Farró Casadevall	Esponellá	22	9	6
Juan Perramón Soler	S. Lorenzo de la Muga	22	9	3
Victor Arias Perez	S. Martín de Vilallonga	22	3	10
Pedro Armengol Furcadan	La Junquera	21	11	24
Luis Ibero Herrera	Terradas	21	6	24
Clemente Cabrafiga Galí	Las Llosas	21	5	7
Luis Alsina Pujol	La Escala	21	2	7
Jaime Torrents Bordoy	Anglés	20	11	22
Jaime Pagés Bañeras	La Pera	20	11	4
Juan Ribas Reixach	Calonge (S. Antonio)	20	1	23
Juan Tintó Carreras	Cruilles	19	11	24
Ramón Roca Carreras	S. Martín de Llémana	19	11	22
Luis Vilalta Carbó	Palafrugell	19	1	20
Jaime Ferrer Xuclá	Vilamalla	18	7	17
Lorenzo Fabrellas Bellver	Tossa	17	11	17
Pedro Serradó Serrat	Gombreny	16	6	6
Dionisio Pastells Campos	Lladó	13	5	20
Juan Lladó Mont	S. Juan de Palamús	13	5	19
Miguel Dabau Ayter	Vilabertran	12	7	0
Jaime Brusí Bonavía	Rupiá	12	6	23
José Sentandreu Ramirez	Albóns	11	3	0
Juan Valentí Solés	Pals	11	1	19
José Forn Mateu	Bordils	10	11	15
José Barceló Matas	Palafrugell	10	8	22

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Roque Roca Vila	S. Feliu de Guixols	10	8	0
Joaquín Casellas Isach	S. Clemente Sasebas	10	6	6
Pedro Canteñs Batlle	Massanet de la Selva	10	6	0
Juan Solá Grabalosa	Garriguella	10	3	0
Francisco Sanchez Denobaro	Mieras	10	2	15
Narciso Verdaguer Bosch	S. Esteban de Bas	10	2	0
Juan Vilagran Castellá	Vulpellach	10	2	0
Juan Serra Joher	S. Vicente de Camós	10	2	0
Miguel Cornet Estrada	Vilafant	10	1	11
Cándido Domenech Carré	S. Feliu de Buxalleu	9	11	2
Luis Faig Felip	Mayá	9	9	10
Francisco Masó Parés	San Miguel de Campmajor	9	2	6
Juan Masjoán Casadevall	Vilanova de la Muga	8	10	29
Ciriaco Concustell Colls	Vilasacra	8	10	16
Roque Gorriz Mengod	San Pedro de Osor	8	10	14
Vicente Mir Carbó	Vilamaniscle	8	3	4
Daniel Boira Estrada	Canet de Adri	8	2	28
Cosme Badía Miró	Torroella de Fluviá	8	2	13
Antonio Peirón Arias	Montrás	8	1	18
Narciso Bohigas Batlle	Gaseráns (S. Feliu Buxalleu)	8	1	0
Eusebio Montaner Colomer	Llambillas	8	0	22
Juan Vilageliu Mir	Madremaña	7	10	13
José Sau Pagés	Molló	7	9	27
Luís Gratacós Matas	Crespiá	7	8	29
José Fusté Cardús	San Aniol de Finestras	7	8	27
Ramón Rafecas Ventosa	Juanetas	7	8	14
José Quera Molinas	Vilahur	7	8	0
Juan Buxeda Batlle	Pont de Molins	7	8	0
Salvador Teixidor Mateu	Gallinés (Vilademuls)	7	7	16
Eduardo Cortada Mercader	Aiguaviva	7	7	11
José Avellí Girvés	Vilademat	7	5	0
Tirso Diaz Figuerola	Oix	7	1	18
Juan Pairet Pons	Ordis	7	0	1
Francisco Suñer Sirvent	Juyá	7	0	1
Francisco Font Baró	Estartit (T. de Montgrí)	6	11	23
Juan Pi Cros	Palau de Montagut	6	11	1
Manuel Xiberta Roqueta	Hostalrich	6	10	13

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Ricardo Rius Dalmau	Llivia	6	10	7
Salvador Suñer Sirvent	Cantallops	6	5	20
Enrique Biarnés Pagés	Vilopriu	6	5	18
José Tremoleda Barceló	Navata	6	5	8
Eduardo Pujol Albert	Boadella	6	4	10
Miguel Traité Ayguabella	Cistella	6	1	0
Isidro Coll Delcor	Urtg	5	4	19
José Baró Durán	Vallfogona	5	2	26
Juan Salámero Amat	Gerona	5	2	14
Pedro Cantenys Bret	Ullastret	4	11	14
Miguel Donat Caritx	Susqueda	4	10	24
Miguel Pons Genés	Arbucias	4	9	22
Antonio Targa Puigbonet	Bagur	4	8	10
José Plarromaní Elena	Santa Pau	4	8	8
Esteban Guinart Piferrer	Regencós	4	6	1
Isidro Donada Tayeda	Bañolas	4	4	20
Felipe Nieto Rebollo	Argelaguer	4	4	17
Isidro Oliveras Honrat	Ullá	4	4	16
Pedro Seró Navas	Dás	4	1	11
José García Suárez	Pardinas	3	11	15
Cipriano Moner Saguer	Alp	3	9	2
Pedro Causa Paltré	Belcaire	3	9	2
Camilo Anguera Anguera	Hostalets (S. Esteban de Bás)	3	8	10
Joaquín Petit Riera	Albañá	3	8	10
Narciso Moriscot Basa	La Escala	3	8	1
Salvador Sindreu Mitjavila	Vilallovent	3	4	17
Miguel Marull Carreras	Breda	2	10	12
José Quintana Bartolí	Planolas	2	9	27
Pedro Blasi Maranges	Torroella de Montgrí	2	9	25
Emilio Isern Piguillem	Maranges	2	9	22
Juan Alrich Sala	Setcasas	2	9	16
Manuel Viñas Homs	Ripoll	2	9	0
José Tomás Terrats	Torroella de Montgrí	2	8	22
Agustín Llorens Prats	Calonge	2	7	3
José Serra Molins	Camprodón	2	7	3
Ignacio Jovés Jordana	Bruñola	2	7	3
Agustín Gratacós Dabau	San Privat de Bás	2	6	22

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Joaquín Rosal Deix	Begudá	2	6	21
Joaquín Teixidor Mateu	Puerto de la Selva	2	6	21
José Sala Amalia	Urús	2	4	7
Juan Rodá Cabanach	San Pablo Seguríes	2	2	13
Luis M. <sup>a</sup> Sors Llach	Serra	2	1	24
Gumersindo Sans Moya	San Cristóbal de Tosas	1	11	26
Emilio Clará Draper	Viladonja	1	11	19
José Peñuelas del Río	Garrigás	1	7	25
Fernando Cid Monlláu	San Hilario Sacalm	1	7	23

### MAESTRAS.

Concepn. Gironella Arnautó	San Lorenzo de la Muga	29	9	18
María Esteba Matlleria	Cabanas	26	8	3
Narcisa Vicens Riera	Cantallops	26	4	1
Francisca Fraga Mató	La Sellera	26	4	0
Dolores Pou Massagué	Benda	25	10	23
Teresa Jofré Vergés	Ripoll	25	8	5
Carmen Creus Plá	Arbucias	25	8	4
M. <sup>a</sup> Esclavitud Porta Vazquez	La Bisbal	24	6	25
Carmen Cols Forn	San Julián del Llor	24	2	10
Carolina Ferrusola Estartús	Verges	24	1	18
Amalia Falcó Zaragoza	San Esteban Bás	24	1	16
Manuela Vidal Jaumot	Madremaña	23	10	15
Teresa Cendra Camps	San Jordi Desvalls	23	7	15
M. <sup>a</sup> Pilar Ferradas Gallego	Figueras	23	6	8
Dolores Sagorra Soler	Jafre	23	5	8
Antonia Ortiz Isern	Ribas	23	4	20
Eugenia Juanola Martimor	Rosas	23	4	19
Luisa Pujol Forch	Terradas	23	4	11
Carmen Roig Romaguera	La Pera	23	2	19
Modesta Pons Albrosé	Vilanant	22	11	19
M. <sup>a</sup> Angeles Font Serrats	Bescanó	22	8	28
Baltasara Vidal Verdaguer	Santa Coloma de Farnés	22	6	25
Teresa Bruy Planas	Puigcerdá	22	6	0
María Ferrán Closa	Palan de Montagut	22	5	4
Serafina Pujol Soler	Palmerola	22	4	21
Luisa Cantó Girbau	San Antonio de Calonge	21	11	0

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Gracia Massaguer Formiga	Aiguaviva	21	10	28
Carmen Alsó Bartoméu	Albóns	21	10	28
Consolación Artigal Juglá	Gombreny	21	8	10
Aniceta Figueras Soler	Pals	21	5	18
María Fedevella Martí	Vilasacra	21	5	18
Julia Castells Beleta	Molló	21	2	21
Paula Arderiu Corominola	Vilajuiga	20	11	29
Trinidad Valls Salbat	Alp	20	8	11
Justina Sagrera Pannión	Báscara	20	8	9
Teresa Cosidó Foncuberta	Caldas de Malavella	20	5	24
Emilia Costa Planas	San Sadurní	20	4	22
Lucía Callís Riera	Vilabertrán	20	1	22
Teodora Coromina Coromina	Las Llosas	20	1	9
Dolores Albert Sabaté	Cerviá	19	11	17
Joaquina Juanola Calvet	Crespiá	19	11	15
Ana Illa Salavert	Vallfogona	19	8	25
Dolores Fortiana Rost	Monells	19	8	24
Antonia Remus Fort	Gualta	19	8	20
Aurea Comalada Morell	Navata	19	8	17
Enriqueta Vilar Costa	Armantera	19	5	23
Gertrudis Moret Frigola	Sils	19	5	12
Luisa Usall Bosch	Lloret de Mar	19	3	22
Francisca Griful	Seriñá	18	9	16
Adelaida Nadal Puig	Foixá	18	9	3
Elisa Menéndez Pellicer	Caralps	18	3	0
Rosa Romá Trías	Llanás	17	2	28
Dolores Doria Saura	Riudaura	17	2	17
Mariángela Carré Cordomí	Saus	16	4	29
Antonia Bonet Salvatella	Esponellá	16	4	15
Rita Busó Franquesa	La Tallada	15	11	12
Montserrat Guixá Campmajó	Ultramort (Foixá)	15	8	26
Francisca Rasclosa Oller	Flassá	15	6	6
Pilar Corominas Gallostra	Borrassá	13	10	11
Teresa Bordanoba Manaut	Mayá	13	8	0
Adelaida Isern Roure	Montrás	13	5	0
Ana M. <sup>a</sup> Abad Cantavella	Olot	13	4	3
Concepción Peracaula Moret	Riudarenas	12	7	9

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Aurea Bertrán Catalá	Mediñá	12	7	7
Estrella Sabater Ferraróns	Viure	12	7	7
Dolores Coderch Torrentá	Olot	12	7	5
Francisca Vilagrán Planas	Estartit (T. de Montgrí)	12	7	5
Francisca Majó Corney	Parlabá	12	7	2
Buenv. <sup>a</sup> Guixá Colominas	Osor	12	7	0
Enriqueta Fedevella Martí	San Miguel de Fluviá	12	7	0
Josefa Prat Fábregas	Pontós	12	6	24
Catalina Castel Panzano	S. Martín de Vilallonga	11	11	15
Otilia Barón Casimiro	Fortiá	11	7	28
Franc. <sup>a</sup> González Carrascosa	Cistella	11	1	26
María Ferré Salvat	Tossa	10	4	27
Magdalena Farguell Vilar	Las Planas	9	8	0
Lucia Roig Carbó	S. Juan de Palamós	9	8	0
Carolina Vilavella Roig	Torroella de Montgrí	9	8	0
María Dolores Boxa Diví	Palol de Rebardit	9	5	24
Francisca Durán Roure	Pau	9	4	12
Isabel Tomás Rodó	Palamós	9	0	14
Teresa Pedrerol Viñas	Sta. Cristina de Aro	8	11	1
Teresa Teixidó Borrat	Orfans (Vilademuls)	8	11	0
Francisca Planas Batlle	S. Juan las Abadesas	8	10	17
Elisa Fullá Roig	Rabós de Ampurdá	8	10	16
Ana Tarrés Vigué	Fontcuberta	8	9	5
Mercedes Roure Durán	Fornells de la Selva	8	8	6
Asunción Pujol Costa	Salas	8	5	0
Josefa Roquer Noguera	Llambillas	8	0	29
Victoria Mut Tarradell	S. Andrés del Terri	8	0	20
Carmen Geys Clotas	Sta. Leocadia de Algama	8	0	19
Francisca Jorba Baussá	Canet de Adri	8	0	18
Amalia Iglesias Escofet	Juiñá (Parroquia de Besalú)	7	8	19
Consuelo Alberní García	San Mori	7	8	14
Sofía Roca Cervera	Lladó	7	8	9
Dolores Pastells Auber	S. Gregorio	7	5	29
María Estrella Pons López	San Esteban de Guialbes (Vi-			
	lademuls)	7	0	0
Teresa Casas Martí	S. Cristóbal de Tosas	6	7	6
María González Ballester	Agullana	6	5	0



Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Ana Matabosch Pladeveya	S. Hilario Sacalm	5	9	23
María Pilar Ricón Marca	Pardinas	5	9	10
Consuelo Rotllan Llinás	Socarrats (Capsech)	5	3	29
Clotilde Abelló Llorens	Palau Sator	4	10	6
Niceta Gou Ayats	Vall-llobrega	4	9	28
Agustina Castelló Corominas	Garrigolas	4	9	27
Remedio Sors Portas	Torroella de Fluviá	4	9	25
Angela Gómara Domínguez	Urtg y Caixáns	4	9	24
María Gironella Nouvilas	Vilanut (Fontcuberta)	4	9	19
Concepción Boch Ballet	Torrent	4	9	17
Josefa Seró Espasa	Vilopriu	4	8	21
Magdalena Bertrán Rigualt	Vilademat	4	8	1
Dolores Bas Roca	Susqueda	4	4	0
Dolores Peña Domingo	Massanet de Cabrenys	4	2	19
María Dolores Bou Oliveras	Casavells	3	9	16
Julia Torrent Casademont	Campllonch	3	8	25
Francisca Marqués Millet	La Piña	3	8	11
María Campmol Fraxanet	Alfar	3	8	3
Josefa Reinés Pinet	Palau de Santa Eulalia	3	8	2
M. <sup>a</sup> Concepción Albert Arnau	Ullastret	3	8	0
Angela Barberá Oller	Llivia	3	6	0
Ana Gimeno Zaragoza	San Feliu de Guixols	3	6	0
María Garganta Casañas	San Pedro las Presas	2	8	27
María Oliveras Claret	Cornellá	2	7	10
Concepción Gibert Arruga	Riudarenas	2	7	8
Luisa Turón Rat	S. Privat de Bas	2	7	7
Angelina Figuerola Ramentul	Castillo de Aro	2	7	3
Luisa Vilella Iglesias	Puerto de la Selva	2	6	25
Teresa Bonet Darán	Vilarnadal (Masarach)	2	2	3
Társila Pérez Candel	Girons (S. Feliu de Buxalleu)	2	2	1
Elisa Puignou Ortoneda	S. Martín del Clot (Capsech)	2	2	0
Luisa Llaviá Riera	Ogassa	2	1	26
Concepción Carreras Creus	Vidrá	2	1	18
M. <sup>a</sup> Angeles Pastélls Auber	Dosquers	2	0	1
Josefa Bach-Esteve Mon	Viladesens	2	0	0
Carmen Batlle Suñer	Llers	1	11	0
Rosa Vidal Guasch	S. Feliu de Guixols	1	10	24

Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicio en propiedad.		
		Años.	Meses.	Días.
Concepción Senties Parera	Sta. Pau	1	10	23
Magdalena Torrent Blanch	S. Aniol de Finestras	1	9	0
Clara Capellá Oriol	Vilablareix	1	8	27
Ana Solallonch Soler	Pont de Molins	1	8	5

Si algún Maestro o Maestra de Escuela Nacional que sin disfrutar aumento gradual de sueldo hubiere sido omitido en la relación precedente, se servirá remitir a esta Junta su hoja de servicios para que con arreglo a los mismos, pueda ser oportunamente colocado en el lugar que del escalafón provincial le corresponda.

Gerona 20 Junio de 1913.—El Gobernador Presidente, *Sixto de Lacalle*.

---

## Pedagogía Frívola.

### Mi adhesión

Aprender es mi querer,  
Y estudiar, es mi recreo;  
Por eso . . . . .

Quería decir en verso: por eso asistiré al cursillo de Figueras; pero no he encontrado ni asonantes ni consonantes. Ya ven ustedes, ¡hasta poeta! Es lo que dicen: «..... todos tenemos un poco». ¡Y tan poco!

Por desgracia para ustedes, me pican más ciertos insectos saltadores, que las Musas. Si fuese al revés, escribiría en verso la Pedagogía clásica, para que no costara mucho el adquirir sus preceptos.

Sería curioso el tal libro, escrito en verso como los siguientes:

Al niño que sea burro,  
Métolo en el cuarto obscuro.

La autoridad de un buen maestro,  
Es una bara de fresno.

Tus deberes burlarás,  
Si con el cacique bien estás.

El mejor método, es cierto,  
Es el que no cansa el maestro.

Pero dejemos la poesía y hablemos del cursillo de Figueras.

Según he podido deducir del escrito que anuncia la convocatoria, los organizadores son gente joven y de buen temple.

Aplaudo la *imposición* de hacer hablar a todos y prohibir las conferencias; porque hablando se dicen muchas más cosas útiles, que conferenciando.

Hacen muy bién los organizadores, en no permitir ninguna conversación que se aparte de la Pedagogía, ya que es un escándalo lo que sucede en nuestros días; pues de seguir por el camino emprendido, deberá titularse *Pangogía* (de *pan*, alimento, y *ago* yo conduzco; es decir, ciencia que conduce al alimento) y no Pedagogía, la ciencia de los Maestros. Gracias a Dios vamos a ver a la Pedagogía separada del pan.

Se hace un llamamiento *especial* al bello sexo, y es natural que yo vaya a donde se reúnen maestras jóvenes y solteras.

En los cursillos, suelen nacer algunos idilios amorosos, que terminan con la aplicación de la última pena a los culpables; es decir, en el matrimonio.

¡Animo pues, gente joven; al cursillo a aprender y a buscar la suerte!

*P. del Río.*

---

## CRÓNICA GENERAL.

### Asociación de Maestros Nacionales.

#### PARTIDO DE GERONA.

En la reunión de Junta Directiva de esta Sección, verificada el día 29 del mes próximo pasado, se tomaron, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar las cuentas presentadas.
- 2.º Proponer a la Junta General la siguiente modificación de cuentas: Maestros interinos, 0'05 de peseta mensuales por Asociación; id. propietarios con 500 pesetas de sueldo, 0'10 de peseta; los de 625 0'15; los de 1.000, 0'25; los de 1.100, 0'30; los de 1.375, 0'40; los de 1.650, 0'50, y los de 2.000 pesetas de sueldo, abonarán 0'60 de peseta por Asociación.
- 3.º Comunicar a la Comisión permanente de la Asociación Nacio-

nal y al Sr. Ministro de Instrucción Pública el acuerdo de esta Junta, sobre los asuntos siguientes:

a) Corrida, en todas las categorías, de las cinco plazas creadas en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> categorías del Escalafón General del Magisterio de Primera Enseñanza, por la Real Orden publicada en la *Gaceta* de fecha 4 de mayo último.

b) Que se active, todo lo posible, el nombramiento de los Maestros de la antigua categoría de 825 pesetas que deban pasar al disfrute de 1.375; el de 625 y 500 pesetas que han de ascender al sueldo de 1.000 y 625 pesetas respectivamente, y el nombramiento, en propiedad, de los Maestros que tengan prestados servicios interinos.

4.º Que se remitan circulares a las Asociaciones de Maestros de todas las provincias invitándolas a que se interesen en saber qué plazas son las que no están incluídas en el folleto del Escalafón General del Magisterio a fin de tener datos concretos para poder obrar en consecuencia.

5.º Poner en conocimiento de la Junta General que se celebre, el acuerdo de esta Directiva, de que se abonen a los señores individuos de la misma, que habiten distantes de la capital, los gastos que origine su asistencia a las reuniones convocadas.

Gerona, 4 julio de 1913.

P. A. de la J. D.

El Presidente,

*E. Masiá.*

\* \* \*

*Estado de Cuentas de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Gerona.*

Salidas: Gastos en Asociación 12'00 pesetas }  
Cuotas a la Nacional 65'00 pesetas } 77 pesetas.

Entradas: Por las cuotas ingresadas durante el 1.er semestre, 201'47 pesetas.

Quedan en Caja, pesetas 124'47.

Gerona, 4 julio 1913.

El Presidente, *E. Masiá.*—El Tesorero, *S. Santaló.*

\* \* \*

Se han recibido en la Sección administrativa de la provincia los nombramientos a favor de D. Esteban Guinart, para Palau Sator; don Isidro Oliveres, para Colomé; D. Leonardo Caballer, para Pontós; D. Miguel Pons, para Llanás; D. Jaime Plantalech, para Beüda; doña

Juana Civil, para S. Esteban de Elémána; doña Elisa Fullá, para Vilafant; doña Agustina Castelló, para S. Miguel de Campmajor; doña Concepción Camallonga, para Baget; doña Jacinta Vives, para Setcasas; doña Francisca Vilagran, para Cruillas; y doña María Pujol, para Gallinés.

\* \* \*

Es casi seguro que dentro de la presente semana aparecerá en la *Gaceta* la lista de Maestros y Maestras que han de pasar por ascenso de 625 pesetas a 1000.

Ya es hora.

¿Y los 80 que de 1100 han de pasar a 1375?

\* \* \*

*Manual legislativo arroyo para 1913.—Tomo VII.*—Comprende, además de todo lo relativo a la escuela y al maestro, Secciones administrativas de primera enseñanza, Inspección y Escuelas Normales y de Estudios Superiores del Magisterio, lo que sigue:

Abono de dietas a los jueces de oposiciones a escuelas nocionales; Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer; Escuela Central de Idiomas; Enseñanza no oficial y Fundaciones benéfico-docentes; Censo oficial de la población de España en 31 de diciembre de 1910 etc., etc.

Formularios para todo lo que necesita el Maestro en su vida profesional.

Precio: 2 pesetas. De venta en la casa Dalmáu Carles y Compañía.

\* \* \*

*Habilitación de los Maestros.—Partidos de Gerona y Santa Coloma.—Aviso.*—Durante las vacaciones estivales, el habilitado estará ausente de la capital. El pago de los haberes de julio, tendrá lugar como de costumbre desde el 8 al 14 de agosto, inclusive de 9 a 12, en el «Grupo Escolar».

Gerona 15 de julio 1913

S. Santaló

\* \* \*

Está abierto el pago para jubilados y pensionistas, correspondientes al segundo trimestre del actual año.

\* \* \*

Se nos dice que en Armentera funciona ilegalmente una escuela de niños.

Trasladamos la noticia al Sr. Inspector provincial.

El próximo domingo, a las 11 se inaugurará la exposición de trabajos escolares en el «Grupo Escolar». El mismo día, por la tarde, se celebrará la Fiesta de la Enseñanza en el Teatro Principal de esta ciudad.

\* \* \*

### A LOS MAESTROS DE 625 Y 500 PTAS. ADHERIDOS A MI INSTANCIA.

He recibido un oficio de la Junta Provincial de Instrucción Pública que copiado literalmente dice así «A su petición que en instancia del 22 de abril último dirigía al Excmo. Sr. Ministro del ramo la Dirección general de primera enseñanza ha decretado lo siguiente: «Ministerio de I. P. — Dirección general de primera enseñanza.—Sección primera. — Vuelva a la Sección de Gerona para que manifieste a los interesados que sin perjuicio de la disposición general que en un día permitan los créditos presupuestos se atengan a lo legislado en cuanto al pase o ingreso en la segunda categoría del Escalafón.—Madrid 21 junio 1913.—El Director general, Altamira.—Rubricado». Lo que comunico a V. para su conocimiento y el de los demás interesados, a quienes se servirá V. participarlo.—Dios guarde a V. muchos años.—Gerona 2 de julio de 1913.—El Gobernador Presidente, Lacalle.—Rubricado.»

Compañeros y compañeras: Nuestra campaña ha sido inútil, pero de todos modos quizá haya convencido a nuestros superiores de que nuestra es la razón. De haberse dispuesto de créditos no dudeis que habríamos sido complacidos. Si hubiéramos presentado la petición a primeros de año, como aun no se había hecho la distribución de aumentos en el presupuesto, nuestra habría sido la victoria.

Siente la satisfacción del deber cumplido nuestro compañero de sacrificio Juan Rodá Cabanach San Pablo de Segurías 9-7-1913.

*Cursillo en Figueras.* — Son varios los maestros de todas las clases y categorías que han anunciado su asistencia al cursillo, por lo que no es aventurado afirmar que su labor será provechosa. Los jóvenes aportarán sus teorías modernas y los viejos su experiencia, y sabido es que la teoría armonizada con la práctica y la experiencia hace a los buenos maestros.

Las secciones del cursillo empezarán el 21 de los corrientes, en la calle de Besalú número 18, y se seguirán en los días sucesivos.

\* \* \*

Se asegura que un día de estos quedará firmada una Real orden anunciando las oposiciones a las cien plazas de maestros de nueva creación de que trata el Real decreto de 14 de marzo último.

\* \* \*

Y se dice también que corren buenos vientos para reconocer el derecho de consortes a los maestros que han sido excluidos del concurso de traslado por haber solicitado condicionalmente, en cuyo caso hará que modificar las propuestas publicadas.

\* \* \*

No hay todavía noticias de cuando comenzarán a librar el importe del material de adultos del segundo semestre de 1911.

\* \* \*

Es intolerable la actuación de la *Unión de Maestros de Madrid*, y es hora ya de que se empiece, por todos los periódicos profesionales de España, una cruzada contra una entidad que sólo persigue fines egoístas.

Los Maestros que forman parte de aquella sociedad no se interesan por la clase en general, como nuestra *Asociación Nacional del Magisterio*, sino que laboran solamente para lograr los aumentos de las primeras categorías.

No contentos con la R. O. de 28 de Abril, ascendiendo a 30 maestros madrileños, intrigan ahora para que se creen categorías de 5.000 y de 6.000 pesetas.

Nosotros nos opondremos con todas nuestras fuerzas a la creación de nuevas categorías, mientras quede un solo maestro en España que no goce de 1.000 pesetas de sueldo.

Primeramente, regularícnse las categorías inferiores; concédase un sueldo mínimo decoroso, 1.500 pesetas, por ejemplo; y muévanse las categorías medias. Y luego trabajaremos todos para lograr la creación de las categorías superiores que sean necesarias.

Por ahora, habiendo todavía Maestros propietarios con 500 pesetas de sueldo, ya tienen bastante los Maestros *primeros* de Madrid con 3.000, 3.500, y 4.000... y 75 pesetas mensuales para casa-habitación.

\* \* \*

*La estación ferroviaria más grande del mundo.*—Acaba de terminarse la Nueva York. Ocupa una superficie de 31 Hectáreas y ha costado 900 millones. El movimiento de viajeros es de 100000 personas por día.

Contiene un museo, teatro, banco, hospital, almacén, salón de baño, de lectura, de conversación, de correspondencia.

La gran nave central, de 90 metros de largo, 36 de ancho y 36 de alto, es una cosa prodigiosa. El suelo y los muros son de mármol blanco, y el techo, de un color azul turquesas representa una zona de la esfera celeste, tal como se ve de octubre a mayo. Está atravesada, de Este a Oeste, por dos anchas bandas de oro figurando el Ecuador y la Eclíptica, todas las figuras y signos se extienden sobre un segmento de círculo yendo de un cabo a otro del techo, y ocupan sobre este segmento, los unos con relación a los otros y con relación a la eclíptica y al ecuador exactamente los mismos lugares que en el cielo. Los contornos de las constelaciones y de los signos están marcados en oro y las 25000 estrellas que los componen se iluminan, durante la noche, por la electricidad, produciendo un efecto colosalmente fantástico.

\* \* \*

Don Pedro Bragulat pide se le abone la cantidad que por material invirtió y que justifica de cuando era Maestro interino de Campellas.

\* \* \*

La Maestra de Santa Coloma de Farnés remite una instancia para que se curse al Rectorado.

\* \* \*

El Alcalde de Masanas remite propuestas de padres y madres de familia y concejales para el nombramiento de vocales para la Junta local.

\* \* \*

Ha sido concedida la permuta que tenían solicitada los Maestros de Aiguaviva Don Eduardo Cortada y el de Crespiá don Luis Gratacós, obrando los respectivos títulos administrativos convenientemente diligenciados en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

\* \* \*

Para su curso a la Dirección General se ha recibido una instancia de Don Antonio Dedrid, Maestro de Palamós reclamando sobre el concurso de traslado.

\* \* \*

El señor Alcalde de Sils notifica que se han celebrado los ejercicios de prueba de curso en las Escuelas nacionales.

---

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Platería 26 y Forsa 14.—GERONA.